



## Estados consolidados de situación financiera

# Informe del Revisor Fiscal

## Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

### Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral consolidados, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de mi informe. Soy independiente del Grupo de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

## Énfasis en otros asuntos

### a) Reexpresión de estados financieros consolidados

- *Limitación en el alcance en el informe del revisor fiscal al 31 de diciembre de 2018:* El informe del revisor fiscal sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2018 de fecha 21 de febrero de 2019, incluyó una limitación en el alcance producto de que los procedimientos de auditoría no fueron suficientes para determinar si las tasas de interés implícitas adoptadas por la administración reflejaban las condiciones de mercado sobre las concesiones de transmisión de energía de los negocios conjuntos en Goias Transmissao S.A., Mge Transmissao S.A., Transenergia Renovavel S.A. y Transenergia Sao Paulo S.A. reconocidas bajo método de participación. Durante el segundo trimestre de 2019, como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la administración de la Compañía evaluó las tasas de interés implícitas en los activos del contrato que mantiene con las compañías realizando los ajustes respectivos para la actualización de las tasas implícitas.
- *Cambio de política:* Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la administración de la Compañía suspendió el proceso de enajenación de su portafolio accionario en Promigas S.A. E.S.P. situación que origino cambio en la política contable de inversión en Promigas S.A. E.S.P., pasando de un activo no corriente disponible para la venta a una inversión en asociada; medida por el método de participación patrimonial, a partir del 1 de enero de 2019. Este cambio requirió el recalcular de manera retrospectiva para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esas fechas.

De acuerdo con lo anterior, como parte de mi auditoría de los estados financieros consolidados del año 2019, también audité los ajustes descritos en la Nota 2, para re-expresar los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. En mi opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente.

### b) Planes de negocio para medir el valor de recuperación de los activos de largo plazo-

Sin modificar mi opinión de auditoría, llamo la atención sobre los siguientes asuntos de las filiales Contugas S.A.C. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. dado que existen ciertas circunstancias y planes a ser ejecutados por las administraciones respectivas de Contugas S.A.C. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A., cuya finalidad es mejorar los indicadores financieros y operativos. Estos planes han sido considerados en los flujos de caja futuros utilizados para medir el valor de recuperación de los activos de largo plazo, por consiguiente, la evolución con respecto a la medición de este valor dependerá del éxito de los planes mencionados en las Nota 17 y Nota 21, y del apoyo financiero de sus accionistas.

### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

### Deterioro de valor de activos de larga vida Contugas S.A.C. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.

#### Descripción:

Al cierre del ejercicio 2019, el Grupo tiene registrado activos de larga vida por Contugas S.A.C. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. por valor de \$1.174.658 millones y \$1.356.397 millones, respectivamente, tal como se describe en la Nota 17 y en la Nota 21.

El Grupo efectúa análisis de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de un activo sobre la inversión no será recuperable, siendo el importe de ajuste la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable de este activo.

La determinación del valor recuperable depende del resultado de las estimaciones complejas que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la dirección del Grupo. He considerado esta materia una cuestión clave de mi auditoría por la importancia de los valores y por la complejidad inherente a la asignación de valor a las hipótesis claves consideradas.

Mis procedimientos de auditoría incluyeron entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo en la determinación de los deterioros de valor de los activos.
- Análisis de la existencia de indicios de deterioro y, en los casos necesarios, la revisión del modelo utilizado por la dirección del Grupo para la determinación del valor recuperable, en colaboración con nuestros especialistas de valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo.
- La revisión de los desgloses incluidos en las notas a los estados financieros del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

### Adquisición de Compañías Grupo Dunas.

#### Descripción:

El 9 de agosto de 2019, Grupo Energía Bogotá realizó la adquisición del 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A., Cantaloc Perú Holding S.R.L. y PPC Perú Holdings S.R.L. (en adelante Grupo Dunas), empresas peruanas dedicadas a la distribución de energía, servicios de operación y mantenimiento y arrendadora de activos para la generación de energía, respectivamente, después de haberse obtenido todas las autorizaciones gubernamentales y cumplido las condiciones precedentes requeridas en el acuerdo de compra de acciones firmado en febrero de 2019. El precio pagado de la adquisición fue de \$881.925 millones.

Al 9 de agosto de 2019, Grupo Energía Bogotá realizó la identificación y medición de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, sobre la base de sus valores razonables en la fecha de adquisición. En consecuencia, se ha reconocido un crédito mercantil provisional de \$204.133 millones.

Los estados financieros de Grupo Dunas han sido consolidados en los estados financieros de Grupo Energía Bogotá a partir del

9 de agosto de 2019. Por ende, el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados de Grupo Energía Bogotá del 2019 incluyen las operaciones por el período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre de 2019 de Grupo Dunas.

He considerado como cuestión clave de auditoría la medición de valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

Mis procedimientos de auditoría incluyeron entre otros, los siguientes:

- Verificar que las cifras de Grupo Dunas, junto con los valores razonables de los activos fijos y los intangibles calculados y considerando el adecuado corte de sus operaciones, hubiera sido correctamente incorporado en los estados financieros de Grupo Energía Bogotá.
- Revisar la incorporación de los efectos de impuestos diferidos a los ajustes de valor razonable identificados.
- Involucrar a nuestros especialistas internos de valuación para:
  - Entender el estudio de valores razonables a la fecha de adquisición elaborado por terceros independientes de Grupo Energía Bogotá. Entender las principales hipótesis y comparables utilizados para la determinación de los valores razonables del activo neto adquirido.
  - Evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados por la entidad para determinar las tasas de descuento y los valores de referencia apropiados para cada caso.
  - Revisar que la metodología utilizada por Grupo Energía Bogotá en la determinación de los valores razonables este acorde con la metodología permitida con las s NCIF.
  - Recalcular de manera selectiva, las proyecciones para validar los cálculos de las mismas.

### Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de las Compañías para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar las Compañías o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera del Grupo.

### Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar

una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuve evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporcioné a los encargados de gobierno de la entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y he comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describí esos asuntos clave en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no debería comunicarse en mi informe por que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 antes de ser reexpresados, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión con salvedad por limitación en el alcance el 21 de febrero de 2019.

JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 81.100 - T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

28 de febrero de 2020.

## GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

### Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019, 2018 (re-expresado) y 1 de enero de 2018 (re-expresado)

(En millones de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2019	2018 (Re-expresado)	2018 (Re-expresado)
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$769,357	\$1,128,112	\$1,569,021
Activos financieros	21,230	28,198	145,540
Cuentas por cobrar	1,046,446	769,660	543,917
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	275,331	242,360	161,466
Inventarios	203,536	160,581	175,416
Activos por impuestos	77,066	80,859	180,873
Otros activos	16,595	22,131	27,261
	<b>2,409,561</b>	<b>2,431,901</b>	<b>2,803,494</b>
Activos clasificado como mantenidos para la venta	183,987	180,510	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,593,548</b>	<b>2,612,411</b>	<b>2,803,494</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	8,173,071	7,642,263	7,542,886
Propiedad, planta y equipo	11,379,760	10,158,128	9,018,704
Activos por derecho de uso	69,849	-	-
Propiedades de inversión	29,836	29,781	210,796
Activos financieros	16,351	12,385	14,061
Cuentas por cobrar	168,692	149,523	226,033
Crédito mercantil	284,510	84,617	50,171
Activos intangibles	4,879,115	4,308,278	3,744,080
Activos por impuestos	102,622	109,246	105,820
Activos por impuestos diferidos	445	1	-
Otros activos	23,495	19,336	24,236
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>25,127,746</b>	<b>22,513,558</b>	<b>20,936,787</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$27,721,294</b>	<b>\$25,125,969</b>	<b>\$23,740,281</b>

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

**Estados** de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019, 2018 (re-expresado) y 1 de enero de 2018 (re-expresado)

(En millones de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2019	2018 (Re-expresado)	2018 (Re-expresado)
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	\$1,590,042	\$1,543,977	\$153,611
Cuentas por pagar	424,063	475,955	431,668
Obligaciones por arrendamientos	21,523	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	7	5,604
Instrumentos financieros derivados de cobertura	17,589	15,407	1,410
Provisiones por beneficios a empleados	114,675	93,803	79,624
Otras provisiones	42,535	39,443	141,821
Ingresos recibidos por anticipados	166,529	95,154	106,458
Pasivo por impuestos	169,185	47,938	179,047
Otros pasivos	74,390	92,150	85,495
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,620,531</b>	<b>2,403,834</b>	<b>1,184,738</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	9,360,219	8,081,825	8,730,150
Cuentas por pagar	13,304	-	-
Obligaciones por arrendamientos	48,440	-	-
Pasivos por impuestos	1,090	1,164	780
Provisiones por beneficios a empleados	160,578	148,006	169,514
Otras provisiones	262,491	229,471	260,918
Ingresos recibidos por anticipados	1,085	1,218	1,363
Pasivos por impuestos diferidos	1,679,091	1,294,739	1,310,273
Otros pasivos	17,969	12,365	22,883
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>11,544,267</b>	<b>9,768,788</b>	<b>10,495,881</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>14,164,798</b>	<b>12,172,622</b>	<b>11,680,619</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	492,111	492,111	492,111
Prima en colocación de acciones	837,799	837,799	837,799
Reservas	3,509,830	2,999,690	2,555,404
Resultados acumulados	5,590,182	5,455,079	5,460,669
<b>Otro resultado integral</b>	<b>2,662,597</b>	<b>2,732,064</b>	<b>2,327,996</b>
<b>Total patrimonio de la controladora</b>	<b>13,092,519</b>	<b>12,516,743</b>	<b>11,673,979</b>
<b>Participación no controlada</b>	<b>463,977</b>	<b>436,604</b>	<b>385,683</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>13,556,496</b>	<b>12,953,347</b>	<b>12,059,662</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>\$27,721,294</b>	<b>\$25,125,969</b>	<b>\$23,740,281</b>

  
**ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
 Presidente Grupo Energía Bogotá

  
**JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO**  
 Gerente de Contabilidad e Impuestos  
 T.P. No. 53.918-T

**JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 81.100- T  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

**Estados** consolidados de resultados y otro resultado integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (re expresados)

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

	2019	2018 (Re-expresado)
Distribución de gas natural	\$2,592,234	\$2,241,048
Transporte de gas natural	1,538,243	1,312,833
Transmisión de electricidad	605,535	447,873
Distribución de electricidad	151,182	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4,887,194</b>	<b>4,001,754</b>
Distribución de gas natural	(2,017,005)	(1,705,322)
Transporte de gas natural	(554,520)	(484,693)
Transmisión de electricidad	(255,936)	(213,134)
Distribución de electricidad	(89,388)	-
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>(2,916,849)</b>	<b>(2,403,149)</b>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>1,970,345</b>	<b>1,598,605</b>
Gastos administrativos y de operación	(678,533)	(590,108)
Otros ingresos, neto	103,192	222,409
<b>Resultado de las actividades operacionales</b>	<b>1,395,004</b>	<b>1,230,906</b>
Ingresos financieros	135,694	105,267
Gastos financieros	(599,491)	(539,057)
Diferencia en cambio ingreso (gasto), neto	32,607	(52,302)
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos	1,462,079	1,171,673
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>2,425,893</b>	<b>1,916,487</b>
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	(471,958)	(86,294)
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL AÑO</b>	<b>\$1,953,935</b>	<b>\$1,830,193</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida		
Remediación de obligaciones de beneficios definidos	\$(19,033)	\$19,203
Ganancia neta en valor razonable de instrumentos de patrimonio		
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro		
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	(30,448)	428,022
Instrumentos de cobertura	(13,151)	(6,203)
Ganancias o pérdida por otros resultados integrales en asociadas	(12,303)	(6,420)
<b>Total de otro resultado integral del año</b>	<b>(74,935)</b>	<b>434,602</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL AÑO</b>	<b>\$1,879,000</b>	<b>\$2,264,795</b>
Utilidad consolidada del año atribuible a:		
Participación controladora	\$1,845,859	\$1,748,718
Participación no controladora	108,076	81,475
	1,953,935	1,830,193
<b>Resultado integral consolidado del año atribuible a:</b>		
Participación controladora	1,776,392	2,152,783
Participación no controladora	102,608	112,013
	<b>\$1,879,000</b>	<b>\$2,264,796</b>
<b>UTILIDAD POR ACCIÓN</b>	<b>\$201.05</b>	<b>\$190.47</b>

  
**ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
 Presidente Grupo Energía Bogotá

  
**JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO**  
 Gerente de Contabilidad e Impuestos  
 T.P. No. 53.918-T

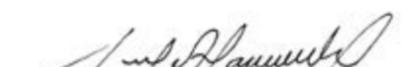
**JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 81.100- T  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**Estados** consolidados de resultados y otro resultado integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (re expresados)

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Legal	Reservas		Reserva ocasion- al Art. 130 E.T.	Ocasionales	Total	Resultados acumulados	Otro resultado Integral	Participación no controlada	Total
				Para rehabilitación, exetensión y reposición de sistemas	Reserva método de participación sociedades							
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018 (Re expresado)</b>	<b>\$492,111</b>	<b>\$837,799</b>	<b>\$332,496</b>	<b>\$125,695</b>	<b>\$1,586,127</b>	<b>\$60,809</b>	<b>\$450,277</b>	<b>\$2,555,404</b>	<b>\$5,460,669</b>	<b>\$2,327,996</b>	<b>\$385,683</b>	<b>\$12,059,662</b>
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	-	1,748,718	-	81,475	1,830,193
Apropiaciones	-	-	-	-	387,584	-	56,702	444,286	(444,286)	-	-	-
Efectos de cambios normativos GEB	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,755)	-	-	(2,755)
Variaciones patrimoniales de las inversiones reconocidas por método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,367)	-	-	(1,367)
Efectos de cambios normativos asociadas y subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	(250,065)	-	(2,470)	(252,535)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,055,835)	-	(58,622)	(1,114,457)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de obligaciones de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,203	-	19,203
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	397,484	30,538	428,022
Instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,199)	-	(6,199)
Perdida por otros resultados integrales en asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,420)	-	(6,420)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Re expresado)</b>	<b>492,111</b>	<b>837,799</b>	<b>332,496</b>	<b>125,695</b>	<b>1,973,711</b>	<b>60,809</b>	<b>506,979</b>	<b>2,999,690</b>	<b>5,455,079</b>	<b>2,732,064</b>	<b>436,604</b>	<b>12,953,347</b>
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	-	1,845,859	-	108,076	1,953,935
Apropiaciones	-	-	-	-	309,857	(22,361)	222,644	510,140	(510,140)	-	-	-
Variaciones patrimoniales de las inversiones reconocidas por método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,063)	-	-	(7,063)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,193,553)	-	(75,235)	(1,268,788)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de obligaciones de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19,033)	-	(19,033)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24,980)	(5,468)	(30,448)
Instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13,151)	-	(13,151)
Perdida por otros resultados integrales en asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12,303)	-	(12,303)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>\$492,111</b>	<b>\$837,799</b>	<b>\$332,496</b>	<b>\$125,695</b>	<b>\$2,283,568</b>	<b>\$38,448</b>	<b>\$729,623</b>	<b>\$3,509,830</b>	<b>\$5,590,182</b>	<b>\$2,662,597</b>	<b>\$463,977</b>	<b>\$13,556,496</b>

  
**ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
 Presidente Grupo Energía Bogotá

  
**JULIO HERNÁNDO ALARCON VELASCO**  
 Gefente de Contabilidad e Impuestos  
 T.P. No. 53.918-T

**JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 81.100- T  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS**

**Estados** consolidados de flujos de efectivo por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (re expresado)

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

	2019	2018 (Re-expresado)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Utilidad neta</b>	\$1,953,935	\$1,830,194
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades operación:		
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	471,958	86,294
Utilidad método de participación en asociadas y negocios conjuntos	(1,462,079)	(1,171,673)
Gastos financieros	599,491	539,057
Ingresos financieros	(135,694)	(105,267)
Depreciación y amortización	542,262	401,032
Pérdida en venta o baja de activos fijos	5,437	558
Diferencia en cambio	(32,607)	52,302
Deterioro de activos a largo plazo	169,290	98,957
Provisiones (recuperaciones), neto	71,690	(41,352)
	2,183,683	1,690,102
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE LA OPERACIÓN:</b>		
Cuentas por cobrar	(233,752)	(198,044)
Inventarios	12,313	4,372
Otros activos	9,401	3,879
Cuentas por pagar	(42,716)	(40,184)
Provisiones por beneficios a trabajadores	11,622	(1,398)
Provisiones	(7,858)	(34,136)
Otros pasivos	(27,188)	(92,614)
Pasivos por derechos de uso	(27,364)	-
Intereses por derechos de uso	(1,841)	-
Impuestos pagados	(200,530)	(220,964)
<b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación</b>	<b>1,675,770</b>	<b>1,111,013</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Efectivo utilizado en la combinación de negocios, neto	(860,328)	-
Dividendos recibidos	869,693	822,550
Ingresos por venta de activos fijos	216	433
Intereses recibidos	79,330	90,711
Activos financieros	22,773	159,633
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(706,530)	(622,305)
Adquisición de propiedades de inversión	(58)	(326)
Adquisición de activos intangibles	(474,240)	(502,779)
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>(1,069,144)</b>	<b>(52,083)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Dividendos pagados	(1,271,237)	(1,116,681)
Intereses pagados	(587,197)	(453,036)
Préstamos recibidos	5,156,714	4,445,239
Préstamos pagados	(4,247,245)	(4,388,573)
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación</b>	<b>(948,965)</b>	<b>(1,513,051)</b>
<b>DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO</b>	<b>(342,339)</b>	<b>(454,121)</b>
Efecto en las variaciones en la tasa de cambio en el efectivo mantenida bajo moneda extranjera	(16,416)	13,212
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<b>1,128,112</b>	<b>1,569,021</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$769,357</b>	<b>\$1,128,112</b>

  
**ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
Presidente Grupo Energía Bogotá

  
**JULIO HERNÁNDO ALARCON VELASCO**  
Gerente de Contabilidad e Impuestos  
T.P. No. 53.918-T

**JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 81.100- T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.